



C.

P R E S E N T E

## C O N V O C A T O R I A

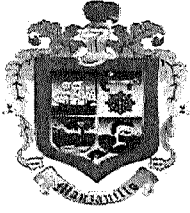
Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35 párrafo segundo, 36, 37, 41 párrafo segundo, 46, 47, 48 párrafo segundo, 49, 51 Bis, 51 Bis 1, y 51 Ter 1 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN EN LÍNEA PÚBLICA DE CABILDO No. 56, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día Martes 15 quince del mes de Diciembre del 2020, a las 13:00 trece horas, en la plataforma ZOOM, sujetándose al siguiente:

### O R D E N   D E L   D Í A

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, de las Actas de Sesiones de Cabildo No. 53 y 55 carácter Solemne, celebradas el día viernes 20 veinte del mes de noviembre y 04 de diciembre, respectivamente, las dos del año 2020.
4. Punto de acuerdo que presenta la Regidora C.P. Martha Leticia Sosa Govea, relativo al exhorto a los titulares de la Tesorería Municipal, Secretaría Técnica y Contraloría Interna, para que cumplan con la elaboración del Presupuesto 2021 basado en resultados, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta la Regidora Licda. Janett Guadalupe Gutiérrez Quintero, para gestionar ante el H. Congreso del Estado, el otorgar diversos incentivos en impuestos sobre la calcomanía fiscal vehicular y sobre tenencia vehicular, consistentes en el descuento del 20% por el pago de derecho por expedición, renovación anual o reposición de la calcomanía fiscal vehicular, durante los dos primeros meses del 2021 y, el 10 % los que realicen dicho pago el tercer mes del mismo año; así como el 100% en multas y recargos generados por incumplimiento de pago por renovación de calcomanía fiscal vehicular e impuesto sobre tenencia del ejercicio fiscal 2020 y anteriores, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Punto de Acuerdo Económico que presenta la Regidora Licda. Janett Guadalupe Gutiérrez Quintero, para generar una partida especial en el Presupuesto de Egresos 2021, para instalar en este edificio un ascensor exclusivo para las personas con discapacidad y los adultos mayores, para que una vez aprobado, sea publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" y en la Gaceta Municipal, para su análisis y aprobación en su caso.

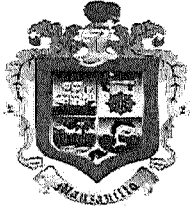
"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México  
Internet: [www.manzanillo.gob.mx](http://www.manzanillo.gob.mx)



7. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, referente a la remisión de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Noviembre del ejercicio fiscal 2020, al H. Congreso del Estado, para su análisis y aprobación en su caso.
8. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, respecto de la solicitud de autorización del M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para llevar a cabo adecuaciones presupuestales (reprogramación) de recursos del programa FORTASEG 2020, de conformidad con el Oficio No, SESNSP/DGAT/1497/2020 con motivo de la emergencia sanitaria ocasionada por el Virus COVID-19, para su análisis y aprobación en su caso.
9. Dictamen No. 156 que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, respecto de la solicitud de autorización del M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para llevar a cabo adecuaciones presupuestales (reprogramación) de recursos del programa FORTASEG 2020, de conformidad con el Oficio No, SESNSP/DGVS/16057/2020, mediante el cual se notifica la resolución de procedencia a solicitud de adecuación de metas y montos del FORTASEG 2020, para su análisis y aprobación en su caso.
10. Dictámenes que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, respecto de la solicitud de autorización del M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para llevar a cabo ampliaciones presupuestales, tal y como se relaciona en seguida, para su análisis y aprobación en su caso;
  - Dictamen con Número de oficio No.680/TM/2020, para la ampliación presupuestal con número de control AMP/009/2020 procedente de la fuente de financiamiento FISM 2016.
  - Dictamen con Número de oficio No.681/TM/2020, para la ampliación presupuestal con número de control AMP/010/2020 procedente de la fuente de financiamiento FORTASEG 2020.
11. Dictámenes que presenta Comisión de Hacienda Municipal, respecto de la solicitud del Tesorero Municipal, para realizar transferencias presupuestales tal y como se relaciona en seguida, para su análisis y aprobación en su caso;
  - Dictamen No. 60, con número de oficio No. 700/TM/2020, para realizar las transferencias presupuestales con número de control TRANS/168/20, TRANS/169/20, TRANS/170/20, TRANS/171/20, TRANS/173/20, TRANS/174/20, TRANS/175/20, TRANS/176/20, TRANS/177/20, TRANS/178/20, TRANS/179/20, TRANS/180/20, TRANS/181/20, TRANS/182/20, TRANS/183/20, TRANS/184/20.
  - Dictamen No. 59, con número de oficio No. 701/TM/2020, para realizar las transferencias presupuestales con número de control TRANS/007/20, TRANS/008/20.
12. Dictamen No.08/CAHV/20 que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, referente a la solicitud de autorización presentada por el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto a la solicitud de la Ing. Hortensia Lizeth Moreno Aparicio, Representante Legal de la empresa denominada Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V., para llevar a cabo la canalización y ocupación de vía pública, con instalaciones marginales subterráneas con tubería de acero de 4" y 12" de diámetro para gas, en una superficie de 3,100 Metros lineales, para su análisis y aprobación en su caso.

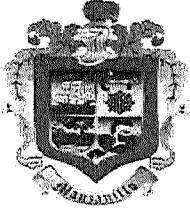
"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



13. Dictamen No.011/CAHV/20 que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, respecto de la Modificación a la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, Colima; específicamente sobre los predios identificados con las claves catastrales 07-01-90-A11-215-000 y 07-25-99-751-765-000, del Ejido Salagua, promovido por la Secretaría de Marina Armada de México, a través del Capitán de Fragata SJN L.D. D.E.M., José Antonio Medina Jardón, Apoderado Legal y de la M. Arq. Ana Laura Bravo Sandoval, Perito Urbano, para su análisis y aprobación en su caso.
14. Dictamen No.012/CAHV/2020 que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, relativo al Programa Parcial de Urbanización denominado "PATIO DE CONTENEDORES VACIOS", ubicado en la parcela No.71 Z-4 P1/1, del Ejido Jalipa, del Municipio de Manzanillo, Colima, registrada catastralmente con la clave rústica 07-22-02-100-003-000, promovido por el C. Juan Rubén Rivera Martínez, Apoderado Legal del Sr. José Luis Martínez Vázquez, propietario, a través del Arq. Antonio Chávez Orozco, Perito Urbano, para su análisis y aprobación en su caso.
15. Dictamen No.065/CCMYR/20 que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, referente a la solicitud de apertura del establecimiento denominado Restaurant categoría A "Bistrea Coffee Shop", ubicado en Condominios Las Garzas (Playa Azul) No.869, para su análisis y aprobación en su caso.
16. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Juan Manuel Torres García, Secretario Técnico de Infraestructura y Planeación, respecto a la modificación del Programa Anual de Obras y Servicios (POAYS 2020), respecto de la adecuación presupuestal No 3; así como la solicitud de autorización que presenta el Ing. Gabino Uribe García, Director General de la CAPDAM, para realizar una modificación al POA 2020, para su análisis y aprobación en su caso.
17. Solicitud de autorización que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, referente al Estudio para Modificar la Zonificación de la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Manzanillo, Colima, en la Fracción 2 de la parcela 9 Z-1 P2/4 en el Ejido de Campos con clave catastral 07-32-95-017-163-000 de I-1 A EE, para su análisis y aprobación en su caso.
18. Solicitud de autorización que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, referente al Programa Parcial de Urbanización "Terminal de Descarga y Almacenamiento de Hidrocarburos" localizados en la parcela 70 Z-1 P3/4, Ejido Campos municipio de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso.
19. Solicitud de autorización que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, referente al Estudio para Modificar la clasificación de áreas del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Tapeixtles-Jalipa; respecto al acuerdo de agua CA-21 en el Ejido Jalipa en Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.

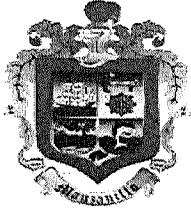
"2021. AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México  
Internet: [www.manzanillo.gob.mx](http://www.manzanillo.gob.mx)



20. Solicitud de autorización que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, referente a la Modificación a la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, Colima, específicamente a las claves catastrales 07-01-12-008-024-000 y 07-01-12-010-003-000 en Salagua, para su análisis y aprobación en su caso.
21. Solicitud de autorización que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, referente a la Incorporación Municipal Anticipada de la Etapa 1 del Programa Parcial de Urbanización del Fraccionamiento denominado "Palmas del Sol", ubicado en la parcela No. 52 Z-1 P2/6, promovido por el Lic. Roy Denis Sánchez, Representante Legal de la empresa JADE Grupo Inmobiliario S.A. de C.V., para su análisis y aprobación en su caso.
22. Dictamen Técnico de Municipalización que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, relativo al Fraccionamiento Marimar Etapas 11 y 12, localizado en el resultante de las parcelas No. 28, 30 y 35, Z-1, P1/1 del Ejido Salagua en el Municipio de Manzanillo, Col., promovido por el Arq. Sergio G. Alcalá Mendoza, Representante de Alce Consorcio Inmobiliario S.A. de C.V., para su análisis y aprobación en su caso.
23. Solicitud de autorización que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, referente a la Modificación al Programa de Desarrollo Urbano de Manzanillo, publicado el 21 de febrero de 2015, con el objeto de definir una zona EE Equipamiento Especial para Estación de Servicio Tipo Urbana en Barrio V, para su análisis y aprobación en su caso.
24. Solicitud de autorización que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, referente al Programa Parcial de Urbanización "Servicios Logísticos", ubicado en parcela No.19 Z-2 P1/1 del Ejido Jalipa, que promueve la C. Verónica Pérez Galarza, Representante Legal de Arrendadora de Servicios Logísticos S.A. de C.V., para su análisis y aprobación en su caso.
25. Solicitud de autorización que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, referente al Estudio Para Modificar la Clasificación de Áreas de la Actualización al Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo; respecto al cuerpo de agua CA-21, ubicado en las parcelas 71, 50,51, 63, 73, 78, 79 y 80, en el Ejido Jalipa en Manzanillo, Colima, promovido por el C. Carlos Pacheco Montaña, Apoderado Legal, para su análisis y aprobación en su caso.
26. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón, Licencias, Inspección y Vigilancia, respecto de la apertura y regularización de establecimientos con venta y consumo de bebidas alcohólicas que a continuación se relacionan, para su análisis y aprobación en su caso:
  - Regularización del establecimiento denominado "Abarrotes Martínez" ubicado en Calle Rio Bolaños, no. 330, Colonia Valle Salagua, Manzanillo, Colima, propiedad de la C. Lina Miriam Martínez Pacheco.
  - Regularización del establecimiento denominado "Tienda Departamental La Marina", ubicada En el Boulevard Miguel de la Madrid 3225, Colonia Playa Azul.

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



- Apertura del establecimiento denominado "Kareoke Sport La Casa de la Playa" ubicado en Miguel de la Madrid No. 3173 Playa Azul Manzanillo, Colima, propiedad de la C. Rosa Angélica del Río García.
  - Apertura del establecimiento denominado "Restaurante Bar El Mal del Pig" ubicado en Miguel de la Madrid No. 3169 Playa Azul Manzanillo, Colima, propiedad del C. Abraham Barba Aguayo.
  - Apertura del establecimiento denominado "Clásico 314" ubicado en la Calle Dr. José Luis Navarrete Caudillo No.30, Colonia Garzas Gaviota, Manzanillo Colima.
27. Solicitud de comodato que presenta la Asociación de Propietarios del Fraccionamiento Residencial Árbol de Agua, respecto del área de cesión para destino denominado "Equipamiento Institucional" propiedad del Municipio de Manzanillo, ubicado en la manzana 893, lote 11, sobre la Calle Fuente de Agua, con una superficie de 888.11 M2, para su análisis y aprobación en su caso.
28. Diversas solicitudes de particulares para cambio de propietario respecto de terrenos ubicados en el Panteón Municipal, Teresa S. de Escobar, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relaciona enseguida:
- C. Rafaela Carrión Gómez, respecto del lote No.52, columna 16, sección 3, lado norte, propiedad de la misma, para que quede registrado a favor del C. Luis Ramón Carrasco Casillas.
  - C. Petra Tene Rodríguez, respecto del lote No. 56, columna 14, sección 2, lado sur, propiedad del C. José Sixto Tene Rodríguez, para que quede registrado a su favor.
29. Dictamen No. CGR/028/2020 que presenta la Comisión de Gobernación y Reglamentos, referente a modificaciones y adiciones al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 Manzanillo, Colima México, para su análisis y aprobación en su caso.
30. Posicionamiento que presenta la Regidora C.P. Martha Leticia Sosa Govea, respecto a un exhorto a la Presidenta Municipal, para la no realización de posadas debido al semáforo amarillo en el que nos encontramos por la contingencia de la pandemia de salud, para su análisis y aprobación en su caso.
31. Clausura de la Sesión.

**A T E N T A M E N T E**  
MANZANILLO, COL., A 11 DE DICIEMBRE DEL 2020  
**C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO**

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México  
Internet: [www.manzanillo.gob.mx](http://www.manzanillo.gob.mx)